INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 224 /2022

Asunción, 30 de marzo de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas en fecha 18 de marzo de 2022, respecto a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 15/22 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**, con **ID N° 408.127,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

Aspectos Observados

1. **Descripción:** Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales. **Comentario:** Se ha tomado conocimiento de la Nota GALDOP N° 160/22, sin embargo en la misma no se justifica técnicamente la necesidad de contar con dicha certificación. Así mismo se solicita indicar las empresas en el mercado que cuenten con dicha certificación.

Respuesta:
CERTIFICADO ISO

a) Especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo que el certificado (la producción, el producto, la distribución, otros).

El objeto de la certificación solicitada, tal como se establece en el PBC, es la gestión de calidad en la actividad de Servicio de Vigilancia.

b) ¿Cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato?

La incidencia en el servicio licitado, que tiene alcance nacional, además de la envergadura y las complejidades que reviste, es que el IPS requiere que el contratista cuente con indicadores de gestión que permitan administrar con calidad los servicios de seguridad. El alcance de los servicios licitados incluyen procesos de selección de personal, capacitación constante, uso de tecnología, alcance nacional, procesos administrativos y financieros de gran escala, los que necesariamente deben contar con una estructura organizada, que el IPS necesita tener la certeza de que los contratos no atravesaran con inconvenientes en materia organizativa, incluso en la ejecución de procesos administrativos que impidan la ejecución presupuestaria por la presentación ineficiente de expedientes, etc.

c) Especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada.

Las empresas que cuentan con dicha certificación que tenemos conocimiento en la Dirección son:

1. SIT Paraguay S.A.
2. Prosegur S.A.
3. Green Security S.A.
4. Tapiti S.A.
5. Sevipar S.A.
6. Organización Watchman S.R.L.
7. Prevención S.R.L.
8. SEKIURA S.A.C.E.I.
9. Paraguay Security
10. Halcon Group Security
11. G4S Paraguay.
12. SG Grupo de Seguridad S.A.

d) ¿Se han previsto en el PBC certificaciones equivalentes definidas como tales?

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Paraguaya de Contrataciones
IPS

Se ha previsto la Certificación ISO, no observándose en el mercado certificaciones equivalentes.

2. **Descripción:** Se recuerda que la fecha de visita que se fije debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar
   Respuesta: Se ajusta la fecha conforme a lo solicitado.

Atentamente.

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones